

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2022
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHÍCULOS A GASOLINA Y DIÉSEL; ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LAS UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **12:00 (doce)** horas del día **03 de agosto de 2022**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-025-2022 para el **Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Vehículos a Gasolina y Diésel; Adquisición de Neumáticos para las Unidades de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Departamento de Servicios Generales de la DGIU**, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con "*Fondo Ordinario Estatal, Programa Docencia, Investigación y Vinculación de Calidad, conforme al oficio DGF/DPAF-130/2022*", de la Universidad, se reúnen en la **Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja**, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, Director General de Finanzas, presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 2, 7 y 8 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.

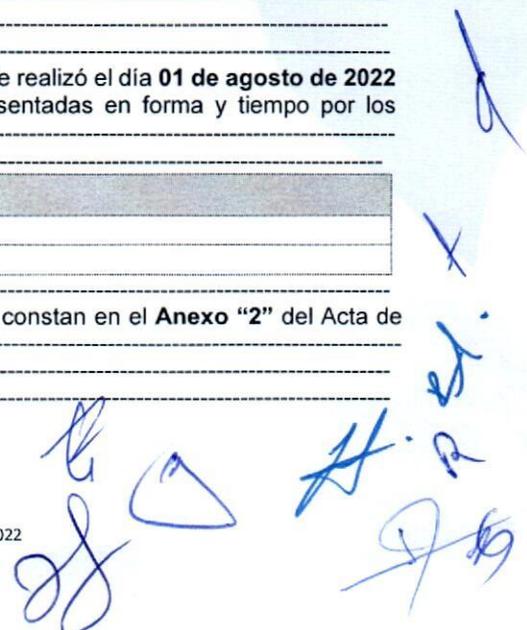
De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción I del artículo 2 y artículo 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente en esta licitación es: **el Mtro. en I. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria y el Arq. Jorge Enrique Suarez del Real Garcia, Jefe del Depto. de Servicios Generales de la DGIU**, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**".

Antecedentes

De conformidad al calendario de las bases de esta licitación la convocante realizó el día **01 de agosto de 2022** a las **10:00 (diez)** horas, la inscripción de **02 (dos)**, propuestas presentadas en forma y tiempo por los correspondiente licitantes, siendo:

Licitante	
1	AUTORAMA AGS, S. DE R.L. DE C.V.
2	CRUZ TOVAR MARTÍNEZ

Los precios que el licitante ofertó para las partidas en las que participa, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **01 de agosto de 2022**.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2022
**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A
LOS VEHÍCULOS A GASOLINA Y DIÉSEL; ADQUISICIÓN DE
NEUMÁTICOS PARA LAS UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU**

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas									
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHÍCULOS A GASOLINA Y DIÉSEL; ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LAS UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU									
L.P.N. E/901045968-025-2022									
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas									
Anexo "2" Propuesta Económica				AUTORAMA AGS, S. DE R.L. DE C.V.		CRUZ TOVAR MARTÍNEZ			
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo, unidades a gasolina	Servicio	1	\$124,929.66	\$124,929.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	Servicio de Mantenimiento Preventivo, unidades a diésel	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$144,693.56	\$144,693.56	\$0.00	\$0.00
3	Suministro e instalación de llantas	Adquisición	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	Servicio de Mantenimiento Preventivo, alineación y balanceo.	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

En la imagen anterior se hacen constar los precios unitarios y totales ofertados, conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, **se adjudicarán por partida individual total a un solo Licitante que presente la propuesta solvente con precio más bajo.** Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento. Por lo que se determina el siguiente: -----

ANÁLISIS

Licitante		Partidas ofertadas y revisión técnica													
1	AUTORAMA AGS, S. DE R.L. DE C.V.	Oferta en la partida: 1 Documentos Apartado X <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Presenta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Información Administrativa</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Acreditación y representación Anexo "3"</td> <td>PRESENTA Propuesta firmada por el C. Jorge Miguel Vez Marquez, Representante legal de Autorama Ags S. de R.L. de C.V.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td> Documentos Legales: Identificación. Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple. Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas. Para ambos casos. Carta poder simple e identificaciones en original y copia : En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta. </td> <td> PRESENTA Identificación oficial INE C. Jorge Miguel Vez Marquez, Constancia de situación fiscal, Acta Constitutiva, Acta de Asamblea General Ordinaria. NO APLICA Carta poder. </td> </tr> </tbody> </table>		No.	Descripción	Presenta	Información Administrativa			1	Acreditación y representación Anexo "3"	PRESENTA Propuesta firmada por el C. Jorge Miguel Vez Marquez, Representante legal de Autorama Ags S. de R.L. de C.V.	2	Documentos Legales: Identificación. Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple. Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas. Para ambos casos. Carta poder simple e identificaciones en original y copia : En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.	PRESENTA Identificación oficial INE C. Jorge Miguel Vez Marquez, Constancia de situación fiscal, Acta Constitutiva, Acta de Asamblea General Ordinaria. NO APLICA Carta poder.
No.	Descripción	Presenta													
Información Administrativa															
1	Acreditación y representación Anexo "3"	PRESENTA Propuesta firmada por el C. Jorge Miguel Vez Marquez, Representante legal de Autorama Ags S. de R.L. de C.V.													
2	Documentos Legales: Identificación. Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple. Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas. Para ambos casos. Carta poder simple e identificaciones en original y copia : En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.	PRESENTA Identificación oficial INE C. Jorge Miguel Vez Marquez, Constancia de situación fiscal, Acta Constitutiva, Acta de Asamblea General Ordinaria. NO APLICA Carta poder.													

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2022
**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A
LOS VEHÍCULOS A GASOLINA Y DIÉSEL; ADQUISICIÓN DE
NEUMÁTICOS PARA LAS UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU**

	Documentos legales adicionales:	PRESENTA
2.1	1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al <u>01 de Julio de 2022</u> .)	1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 29 de julio de 2022). 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Positivo, 27 de julio de 2022). 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (27 de julio de 2022. Sin adeudos). 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (27 de julio de 2022 al corriente).
2.2	Capitales contables	NO APLICA
3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. Todas las Partidas: 12 meses	PRESENTA Todas las Partidas: 12 meses
4	Copia transferencia de pago de bases Comprobante del banco (en caso de aplicar). Comprobante de la UAA. (20, 21, 22, 25 y 26 de julio de 2022)	PRESENTA Fecha de Pago 26 de julio de 2022
Información Técnica		
5	Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1" y Anexo "1.1", "1.2", según corresponda.	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requirente.
5.1	Manifiesto en donde indique el domicilio, teléfono, contacto del taller ubicado en la Ciudad de Aguascalientes.	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requirente.
6	Información Técnica documental: Folletos, fichas técnicas.	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requirente.
7	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Partida 1, 2, 4: De agosto a 15 diciembre de 2022 Partida 3: 20 días naturales posteriores a la fecha del fallo	PRESENTA Conforme al programa establecido: Partida 1, de agosto a 15 diciembre de 2022.
8	Respaldo del Fabricante (expresar claramente el modelo del bien, la indicación de que es el fabricante y los datos necesarios para contactar a quien suscribe la carta)	PRESENTA Pág. 34 y 35.
9	Convenio de Asociación.	NO APLICA
10	Centros de Servicio	PRESENTA
11	Propuesta económica Anexo "4" y Anexo "4.1"	PRESENTA Con observaciones
12	Propuesta digital (USB)	PRESENTA
13	Formato de Fianza Anexo "9"	NO PRESENTA
14	Relación de documentación para entregar Anexo "11".	PRESENTA
	Propuesta firmada autógrafamente	PRESENTA
	Propuesta Follada	86 PÁGINAS

Conforme a la revisión realizada a la documentación técnica, económica y administrativa presentada por el licitante "AUTORAMA AGS, S. DE R.L. DE C.V.", se hace constar lo siguiente:

En el numeral X.13 de la convocatoria L.P.N. E/901045968-025-2022, se solicitó:

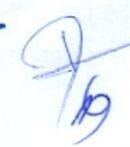
Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una **fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato**, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.

En este sentido y no obstante el haber realizado la observación correspondiente en el acto de presentación y apertura de propuestas, al realizar la revisión a detalle técnica y administrativa de la propuesta presentada por **AUTORAMA AGS, S. DE R.L. DE C.V.**, se constató la omisión del Formato de fianza, anexo "9", incumpliendo con lo solicitado en esta Convocatoria.

Así mismo, se hace la observación que en el numeral 11 Propuesta económica Anexo "4" y Anexo "4.1", se constató que la propuesta económica presentada para la **partida 1 Servicio de Mantenimiento Preventivo, unidades a gasolina**, por un monto de \$124,929.66 (CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 66/100 M.N.) antes de IVA, como consta en el acta de presentación y apertura de propuestas, **presenta una inconsistencia**







**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2022
**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A
LOS VEHÍCULOS A GASOLINA Y DIÉSEL; ADQUISICIÓN DE
NEUMÁTICOS PARA LAS UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU**

		<p>en relación al desglose de precios solicitado, ya que al realizarse la revisión se observó que en el Anexo "1", se presenta la afinación mayor y afinación menor por separado, presentando en esta un monto de \$55,325.12 (CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 12/100 M.N.), por lo que no se tiene la certeza del monto real ofertado.</p> <p>Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado "XIII.- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, no firmar la propuesta de manera autógrafa o con la rúbrica solicitada; por lo que de conformidad a las inconsistencias e incumplimientos manifestados y que afectan su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta de manera general de AUTORAMA AGS, S. DE R.L. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en I. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria y el Arq. Jorge Enrique Suárez del Real García, Jefe del Depto. de Servicios Generales de la DGIU conforme al anexo 1.</p>																														
2	CRUZ TOVAR MARTINEZ	<p>Oferta en la partida: 2 Documentos Apartado X</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Presenta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Información Administrativa</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Acreditación y representación Anexo "3"</td> <td>PRESENTA Propuesta firmada por el C. Cruz Tovar Martínez, en su propia representación como persona física.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td> <p>Documentos Legales:</p> <p>Identificación. Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.</p> <p>a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.</p> <p>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</p> <p>Para ambos casos. Carta poder simple e identificaciones en original y copia : En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.</p> </td> <td> <p>PRESENTA Identificación oficial INE C. Cruz Tovar Martínez. Constancia de Situación Fiscal</p> <p>NO PRESENTA Acta de Nacimiento</p> <p>NO APLICA Carta poder.</p> </td> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td> <p>Documentos legales adicionales:</p> <p>1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.</p> <p>[Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al <u>02 de julio de 2022</u>].</p> </td> <td> <p>PRESENTA</p> <p>1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 26 de julio de 2022).</p> <p>2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Positivo, 26 de julio de 2022 con vigencia hasta el 25 de agosto de 2022)</p> <p>3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (26 de julio de 2022. Sin adeudos).</p> <p>4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (01 de agosto de 2022 al corriente).</p> </td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>Capitales contables</td> <td>NO APLICA</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td> <p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.</p> <p>Todas las Partidas: 12 meses</p> <p>Copia transferencia de pago de bases</p> </td> <td>PRESENTA Todas las Partidas: 12 meses</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td> <p>Comprobante del banco (en caso de aplicar). Comprobante de la UAA.</p> <p>(20, 21, 22, 25 y 26 de julio de 2022)</p> </td> <td>PRESENTA Fecha de Pago 26 de julio de 2022</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Información Técnica</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1" y Anexo "1.1", "1.2", según corresponda.</td> <td>PRESENTA Revisión técnica realizada por área requirente.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Descripción	Presenta	Información Administrativa			1	Acreditación y representación Anexo "3"	PRESENTA Propuesta firmada por el C. Cruz Tovar Martínez, en su propia representación como persona física.	2	<p>Documentos Legales:</p> <p>Identificación. Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.</p> <p>a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.</p> <p>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</p> <p>Para ambos casos. Carta poder simple e identificaciones en original y copia : En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.</p>	<p>PRESENTA Identificación oficial INE C. Cruz Tovar Martínez. Constancia de Situación Fiscal</p> <p>NO PRESENTA Acta de Nacimiento</p> <p>NO APLICA Carta poder.</p>	2.1	<p>Documentos legales adicionales:</p> <p>1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.</p> <p>[Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al <u>02 de julio de 2022</u>].</p>	<p>PRESENTA</p> <p>1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 26 de julio de 2022).</p> <p>2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Positivo, 26 de julio de 2022 con vigencia hasta el 25 de agosto de 2022)</p> <p>3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (26 de julio de 2022. Sin adeudos).</p> <p>4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (01 de agosto de 2022 al corriente).</p>	2.2	Capitales contables	NO APLICA	3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.</p> <p>Todas las Partidas: 12 meses</p> <p>Copia transferencia de pago de bases</p>	PRESENTA Todas las Partidas: 12 meses	4	<p>Comprobante del banco (en caso de aplicar). Comprobante de la UAA.</p> <p>(20, 21, 22, 25 y 26 de julio de 2022)</p>	PRESENTA Fecha de Pago 26 de julio de 2022	Información Técnica			5	Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1" y Anexo "1.1", "1.2", según corresponda.	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requirente.
No.	Descripción	Presenta																														
Información Administrativa																																
1	Acreditación y representación Anexo "3"	PRESENTA Propuesta firmada por el C. Cruz Tovar Martínez, en su propia representación como persona física.																														
2	<p>Documentos Legales:</p> <p>Identificación. Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.</p> <p>a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.</p> <p>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</p> <p>Para ambos casos. Carta poder simple e identificaciones en original y copia : En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.</p>	<p>PRESENTA Identificación oficial INE C. Cruz Tovar Martínez. Constancia de Situación Fiscal</p> <p>NO PRESENTA Acta de Nacimiento</p> <p>NO APLICA Carta poder.</p>																														
2.1	<p>Documentos legales adicionales:</p> <p>1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.</p> <p>[Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al <u>02 de julio de 2022</u>].</p>	<p>PRESENTA</p> <p>1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 26 de julio de 2022).</p> <p>2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Positivo, 26 de julio de 2022 con vigencia hasta el 25 de agosto de 2022)</p> <p>3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (26 de julio de 2022. Sin adeudos).</p> <p>4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (01 de agosto de 2022 al corriente).</p>																														
2.2	Capitales contables	NO APLICA																														
3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.</p> <p>Todas las Partidas: 12 meses</p> <p>Copia transferencia de pago de bases</p>	PRESENTA Todas las Partidas: 12 meses																														
4	<p>Comprobante del banco (en caso de aplicar). Comprobante de la UAA.</p> <p>(20, 21, 22, 25 y 26 de julio de 2022)</p>	PRESENTA Fecha de Pago 26 de julio de 2022																														
Información Técnica																																
5	Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1" y Anexo "1.1", "1.2", según corresponda.	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requirente.																														

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2022
**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A
LOS VEHÍCULOS A GASOLINA Y DIÉSEL; ADQUISICIÓN DE
NEUMÁTICOS PARA LAS UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU**

5.1	Manifiesto en donde indique el domicilio, teléfono, contacto del taller ubicado en la Ciudad de Aguascalientes.	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requirente.
6	Información Técnica documental: Folletos, fichas técnicas.	PRESENTA Revisión técnica realizada por área requirente.
7	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Partida 1, 2, 4: De agosto a 15 diciembre de 2022 Partida 3: 20 días naturales posteriores a la fecha del fallo	PRESENTA Partida 2: De agosto a 15 diciembre de 2022
8	Respaldo del Fabricante (expresar claramente el modelo del bien, la Indicación de que es el fabricante y los datos necesarios para contactar a quien suscribe la carta)	Pág. 7 PRESENTA
9	Convenio de Asociación.	NO APLICA
10	Centros de Servicio	PRESENTA
11	Propuesta económica Anexo "4" y Anexo "4.1"	PRESENTA
12	Propuesta digital (USB)	PRESENTA
13	Formato de Fianza Anexo "9"	PRESENTA
14	Relación de documentación para entregar Anexo "11".	PRESENTA
	Propuesta firmada autógrafamente	PRESENTA
	Propuesta Foliada	12 páginas con folio y 16 páginas sin folio.

Conforme a la revisión realizada a la documentación técnica, económica y administrativa presentada por el licitante "CRUZ TOVAR MARTÍNEZ", se hace constar lo siguiente:

En el numeral X.2 de la convocatoria L.P.N. E/901045968-025-2022, se solicitó:

Documentos Legales

Identificación Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común, que acudan al acto de inscripción y apertura de proposiciones deberán presentar identificación original, pudiendo consistir ésta en pasaporte, licencia de conducir, credencial de elector, cartilla del servicio militar o cédula profesional. Así mismo para el caso de personas físicas deberán presentar en copia simple copia de acta de nacimiento y para el caso de personas morales copia simple del acta constitutiva y del Instrumento por el que se les otorgan las facultades legales.

RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.

a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.

b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.

Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.

Carta poder: En el caso de que el licitante o su representante legal o común, no se presente al acto de inscripción y apertura de proposiciones y en su lugar envíe a otra persona para que entregue la propuesta en este acto, esta última deberá presentar carta poder simple, debidamente requisitada de acuerdo con el formato anexo a estas bases, acompañada de las dos identificaciones originales y copias, la del licitante o su representante legal o común que firme la propuesta, y la de la persona que asista a presentar la propuesta. En caso de faltar esta última, la persona que presente la propuesta sólo podrá participar en el desarrollo del acto con carácter de oyente.

En este sentido y no obstante el haber realizado la observación correspondiente en el acto de presentación y apertura de propuestas, al realizar la revisión a detalle técnica y administrativa de la propuesta presentada por **CRUZ TOVAR MARTÍNEZ**, se constató la omisión del Formato de fianza, anexo "9", incumpliendo con lo solicitado en esta Convocatoria.

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado "XIII.- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: **El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, no firmar la propuesta de manera autógrafa o con la rúbrica solicitada; por lo que de conformidad a las inconsistencias e incumplimientos manifestados y que afectan su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta de manera general de CRUZ TOVAR MARTÍNEZ.**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2022
**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A
LOS VEHÍCULOS A GASOLINA Y DIÉSEL; ADQUISICIÓN DE
NEUMÁTICOS PARA LAS UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU**

Revisión Técnica realizada por el Mtro. en I. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria y el Arq. Jorge Enrique Suárez del Real García, Jefe del Depto. de Servicios Generales de la DGIU conforme al anexo 1.

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, **“La adjudicación en esta licitación será por por partida individual total a un solo Licitante que presente la propuesta solvente con precio más bajo.** -----

Los bienes podrán adjudicarse por partida individual total a un solo licitante, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. -----

De conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones del análisis realizado a las propuestas solventes, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: -----

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Empresa Adjudicada	Precio Unitario Antes IVA	Precio Total Antes IVA
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo, unidades a gasolina	Servicio	1	DESIERTA		
2	Servicio de Mantenimiento Preventivo, unidades a diésel	Servicio	1			
3	Suministro e instalación de llantas	Adquisición	1			
4	Servicio de Mantenimiento Preventivo, alineación y balanceo	Servicio	1		DESIERTA OFERTA	

Por considerar que su propuesta es solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.-----

Con fundamento en el artículo al artículo 50 fracción XV, 57 y 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas: -----

Partidas Desiertas	Motivo
3 y 4	Se declara desierta en virtud de que no existieron propuesta susceptibles de análisis, al no ofertarse en el acto de presentación y apertura de propuestas.
1 y 2	Se declara desierta, en virtud de que las propuestas presentadas en estas partidas no son solventes.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes-----

M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso
Director General de Finanzas



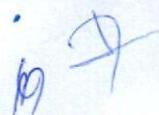




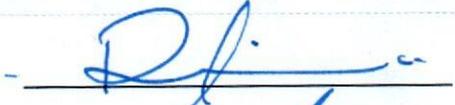
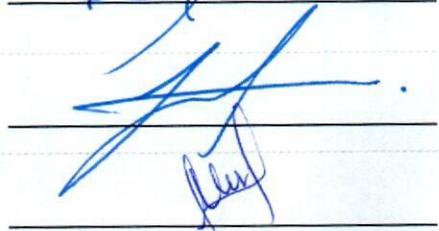
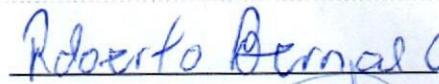
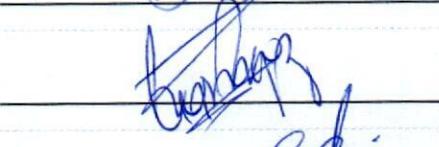
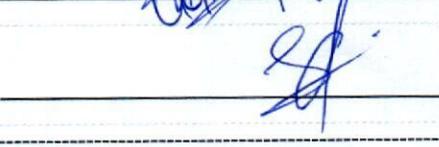








**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2022
**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A
LOS VEHÍCULOS A GASOLINA Y DIÉSEL; ADQUISICIÓN DE
NEUMÁTICOS PARA LAS UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU**

<p>M. En A. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras</p>	
<p>Arq. Jesús Eduardo Salinas González Representante de la Contraloría Universitaria</p>	
<p>Lic. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico</p>	
<p>Lic. Roberto Bernal Castañón Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo</p>	<p style="text-align: center;"><i>Roberto Bernal C</i></p> 
<p>Arq. Jorge Enrique Suarez del Real García Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)</p>	
<p>Arq. José Aguilar Martínez Jefe de la Sección de Transportes del Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)</p>	
<p>Lic. Berenice Ceballos Guzmán Departamento de Compras</p>	
<p>Ing. Arnoldo Rodríguez Romo Departamento de Compras</p>	
<p>C.P. Angélica Lozano Galaviz Departamento de Compras</p>	

Sin presencia de licitantes:-----

Siendo las **12:15** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.-----

=====FIN DE TEXTO=====



Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

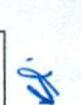
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHÍCULOS A GASOLINA Y DIÉSEL, ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LAS UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGLU

L.P.N. E/901049968-025-2022

Acto Notificación de Fallo

Anexo "1" Propuesta Económica

		AUTORAMA AOS, S. DE R.L. DE C.V.				CRUZ TOVAR MARTÍNEZ							
Período	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
1	<p>Servicio de Mantenimiento Preventivo, unidades a gasolina consiste en la realización del servicio de afinación mayor según lo requiera las unidades a gasolina, el cual consiste en los siguientes términos. (17 subpartidas).</p> <ul style="list-style-type: none"> Afinación Menor: Filtros de aire, filtro de aceite y aceite para motor. Afinación Mayor: Filtros de gasolina, bujías de platino y lavado de inyectores Revisión de puntos de seguridad: Momboneo con herramienta electrónica pasando un reporte del mismo. Fugas y niveles: refrigerante, Impulsorparabrisas, frenos y embrague, transmisión y dirección hidráulica. Suspensión y dirección: rotulas y guardapolvos, amortiguadores, caja y terminales de dirección. Frenos: discos balatas delanteras y traseras. <p>Se adjunta al presente, Anexo "1.1", las cotizaciones correspondientes y el formato con la programación de los bienes (17 subpartidas). En caso de que durante la prestación del servicio preventivo se detecte la necesidad de un mantenimiento correctivo, este deberá ser notificado al Departamento de Servicios Generales de la DGLU, previo a su realización, los servicios correctivos realizados sin la autorización de la Universidad, no serán pagados.</p>	Servicio	1	\$124,929.66	\$124,929.66	SI OFERTO	NO	NO SE INTEGRO EL MONTO DEL SERVICIO DE LA AFINACION MENOR DE LOS VEHICULOS	\$0.00	\$0.00			
2	<p>Servicio de Mantenimiento Preventivo, que consiste en la realización del servicio de afinación según lo requiera las unidades a diésel, el cual consiste en lo siguientes términos. (27 subpartidas).</p> <ul style="list-style-type: none"> Afinación Menor: Filtros de aire, filtro de aceite y aceite para motor. Revisión de puntos de seguridad: Momboneo con herramienta electrónica pasando un reporte del mismo. Revisión de frenos y ajuste, bandas de accesorio, suspensión, tren motriz, aceite de diferencial y caja de velocidades, fuga de líquidos en general, todos los líquidos deberán de ser rellenados a su nivel, engrasado en general. <p>Se adjunta al presente, Anexo "1.2", las cotizaciones correspondientes y el formato con la programación de los bienes (27 subpartidas). En caso de que durante la prestación del servicio preventivo se detecte la necesidad de un mantenimiento correctivo, este deberá ser notificado al Departamento de Servicios Generales de la DGLU, previo a su realización, los servicios correctivos realizados sin la autorización de la Universidad, no serán pagados.</p>	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	SI OFERTO			\$144,693.56	\$144,693.56	SI OFERTO	SI CUMPLE	



 Vobro: M. en I. Alberto Placido Tyscareño
 Director General Infraestructura, Universitario



 Elaboró: Arq. Jorge Enrique Sandoval del Real García
 Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGLU (Área requirente)

Página